



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA



Próxima Ceremonia:
27 y 28 de marzo de 2025

¡NO OLVIDES!

- Entregar su resolución de la judicatura (para los egresados del programa de derecho), y/o sustentar y aprobar su trabajo de grado hasta el 22 de noviembre de 2024.
- **Estar a Paz y Salvo**
con todas las dependencias de la Universidad:
Es un requisito indispensable para poder graduarse, asegurarse que se encuentra a paz y salvo con Bienestar Institucional, Biblioteca, Laboratorios, Tesorería, Financiamiento Estudiantil, Investigaciones y Egresados. De igual forma, la unidad de Registro Académico internamente solicitará a estas unidades dicha información.
- Subir el trabajo de grado y formato de publicación siguiendo la Guía de Autoarchivo del Repositorio Institucional;
<https://usbcartagena.edu.co/plantillas-2/>
- **Solicitar y diligenciar** Personalmente los Formatos de inclusión a la Ceremonia de Graduación ante la Oficina de Registro Académico, hasta la fecha límite para Entrega de documentos.

REQUISITOS:

PREGRADO

- Pruebas del SABER 11.
- Fotocopia del Diploma de bachiller y/o del Acta de Grado.
- Fotocopia ampliada al 150% por ambas caras de la Cédula de Ciudadanía.
- Resultado de las pruebas SABER PRO.
- Certificado de la competencia lingüística, (Centro de Idiomas), anexo comprobante de pago.
- Estampilla Pro-cultura (Gobernación de Bolívar).
- Dos fotos tamaño carnet fondo blanco.
- Realizar la encuesta de la Universidad y anexar la evidencia.
<https://apexprod.usbco.edu.co/cartagena/f?p=106:18>
- Realizar la encuesta del Observatorio Laboral y anexar la evidencia,
<http://encuestasole.mineduacion.gov.co/hecaa-encuestas/index.jsf>

POSGRADO

- Fotocopia del Diploma y Acta de grado de pregrado y/o de Especialidad.
- Fotocopia ampliada al 150% por ambas caras de la Cédula de Ciudadanía.
- Certificado de la competencia lingüística, (Centro de Idiomas), anexo comprobante de pago, esto solo para las Maestrías.
- Estampilla Pro-cultura (Gobernación de Bolívar).
- Dos fotos tamaño carnet fondo blanco.
- Realizar la encuesta de la Universidad y anexar la evidencia.
<https://apexprod.usbco.edu.co/cartagena/f?p=106:18>

¡ALÍSTATE PARA TU GRADO!

Fecha de Inscripción:
20 de enero al 10 de febrero de 2025

EL EGRESADO DEBE:

Paso 1: Verificar en el Autoservicio que sus notas estén completas.

Ruta: [Menú principal](#) > [Autoservicio](#) > [Inscripciones](#) > [Mis Actividades](#)
(Ingresas a [Mis Datos Académicos](#) y luego a [Informe de Orientación](#))

Paso 2: Actualizar su dirección de residencia y sus datos básicos.

Ruta: [Menú principal](#) > [Autoservicio](#) > [Datos Personales en Campus](#) > [Direcciones](#)

Paso 3: Registrar mínimo 2 correos electrónicos y uno de ellos marcarlos como preferido:

Ruta: [Menú principal](#) > [Autoservicio](#) > [Datos Personales en Campus](#) > [Direcciones de Correo-E](#)

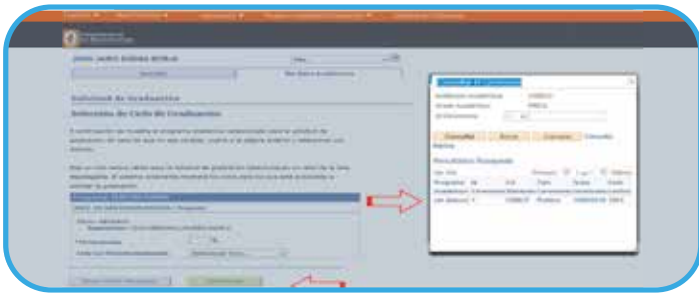
Paso 4: Ingresar al Autoservicio para oficializar la inscripción a la Ceremonia de Grado

Ruta: [Autoservicio](#) > [Progreso Académico/ Graduación](#) > [Solicitud de Graduación](#)

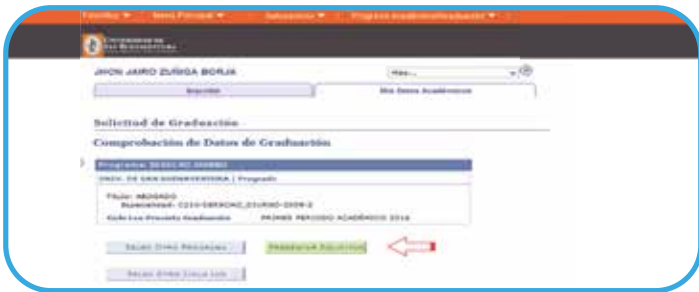
*Este se debe realizar del 14 al 17 de febrero 2025.

Ingresar al link de **SOLICITAR GRADUACIÓN**

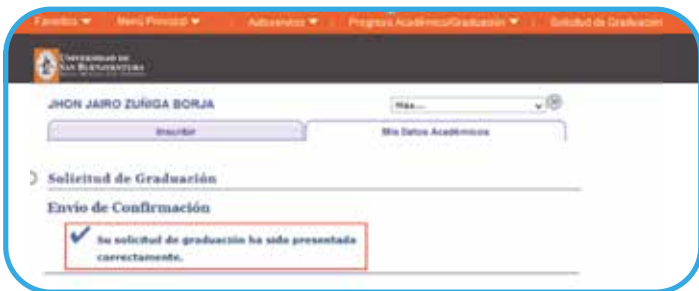
B Debe seleccionar la Ceremonia de Grados que se está ofertando y le da CONTINUAR



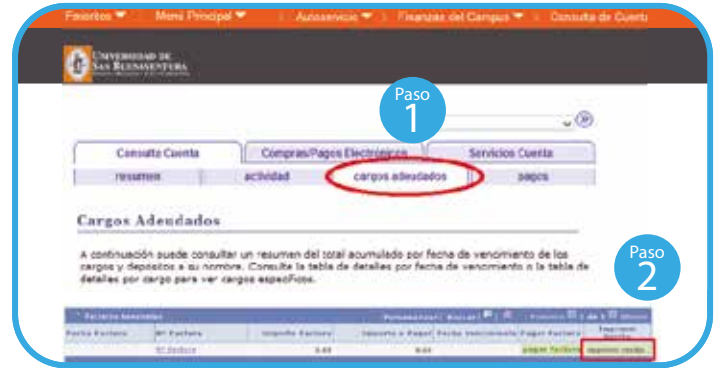
C Oprime el botón PRESENTAR SOLICITUD



D El sistema genera un mensaje en pantalla de confirmación



Dando click en la pestaña
«Cargos Adeudados < Imprimir Recibo»



Publicación del listado de Estudiantes a Graduarse:

6 de marzo de 2025 (a partir de las 3:00 p.m.) en nuestra página Web:

www.usbcartagena.edu.co



¡IMPORTANTE!

Los estudiantes deben verificar que su Número de Cédula, Nombres y Apellidos estén correctos en los listados que se publicarán el día **6 de marzo de 2025**, así mismo como la fecha y hora del ensayo, la Eucaristía y la cena de graduación será publicada en la pagina de la Universidad.

En caso de algún error, por favor acercarse a la oficina de Registro Académico o llamar los números que aparecen abajo.

**NOTA: Quien no cumpla con las fechas y los requisitos exigidos, deberá esperar muy a pesar nuestro una próxima ceremonia de graduación.*

ALQUILER DE TOGA Y EL BIRRETE

Acércate a los puntos de atención y servicio de Boutique Gabriel en cualquiera de sus tres sedes e informa que eres egresado de la Universidad de San Buenaventura:

Super centro los ejecutivos local #71 **6056584196**
Bocagrande, Carrera 2 #9-148 **6056421776**

Whatsapp 3016737696

Para más información puedes acercarte a la oficina de Registro Académico, o escribimos al correo grados@usbctg.edu.co
Llamar al número: 6535555 Ext: 5208

FECHAS:

- Fecha de entrega volantes de consignación Derecho a Grado:
26 de febrero de 2025
(Reclamar en Tesorería o descargar por el autoservicio)

(Pregrado) **\$ 1.025.000** (posgrado) **\$ 1.282.000**

- Fecha límite para efectuar el pago de Derecho a Grado:
28 de febrero de 2025

PAGO DEL DERECHO A GRADO:

Puedes descargar tu factura para el pago de Derecho a Grado en el autoservicio ingresando a la siguiente ruta:

[Menú Principal](#) » [Autoservicio](#) » [Finanzas del Campus](#) » [Consulta de Cuentas](#).